

LA SUCESIÓN 2024

INE RECONOCE PROSELITISMO DE
CORCHOLATAS, PERO NO LAS FRENA

| NACIÓN | A4

“Mítines pueden ser en sitios cerrados”

Comisión del INE determina que **giras de corcholatas son actos proselitistas** que van contra equidad en proceso del año próximo

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que las giras y asambleas informativas que realizan las seis *corcholatas* presidenciales de Morena, el PT y PVEM son actos proselitistas que ponen en riesgo la equidad del proceso electoral de 2024; sin embargo, en votación dividida, resolvió que los actos pueden continuar preferentemente, es decir, sin obligación a ello, en espacios cerrados, como oficinas estatales o municipales de los partidos.

Con dos votos a favor y uno en contra se avalaron las medidas cautelares que fueron cuestionadas por la presidenta de la comisión, Claudia Zavala, quien propuso prohibir dichos eventos porque se trata de actos anticipados de campaña y precampaña, lo cual fue rechazado por los consejeros Jorge Montaña y Rita Bell.

“Se declara procedente la adopción de la medida cautelar puesto que de las actas circunstanciadas instrumentadas por los órganos estatales del instituto se advierte que estos eventos se realizan en espacios abiertos, es decir para todas las personas”, señaló la comisión.

Asimismo, el tipo de expresiones que ahí se emiten, que van desde posicionamientos electorales, promesas de campaña y pronunciamientos sobre determinada fuerza política, así como solicitudes de voto, entre otros. “Dichos eventos no tiene cobertura legal porque aún no inicia el proceso electoral”, se determinó.

La consejera Rita Bell propuso, y se avaló, que los recorridos o asambleas informativas en el marco del proceso de selección de la coordinación de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación se lleven a cabo preferentemente en lugares pertenecientes al propio partido político, como sus oficinas estatales o municipales. Además de exigir el deber de cuidado en cuanto a revisar el contenido de los discursos de quienes están contendiendo.

El consejero Jorge Montaña planteó, y se aprobó, que los eventos no deberán contener elementos proselitistas.

Claudia Zavala, quien voto en contra, cuestionó los alcances de las medidas cautelares y

dijo que en el análisis de cada evento se evidencian actos proselitistas para posicionar a Morena, PT y PVEM y a las seis personas que públicamente han expresado su interés de aspirar a la candidatura presidencial.

“Hay actos proselitistas del frente a una candidatura. Lo que debemos hacer es prohibir



la realización de esos actos como una medida que ataje la posible vulneración al principio de equidad en la contienda electoral”, propuso.

Recordó que según la ley no se pueden hacer actos proselitistas antes de que inicien los tiempos electorales. “No concibo que sigamos permitiendo, aun cuando se está acotando que sea en lugares cerrados, que sigamos permitiendo este tipo de actos y esto cabe para todos los actores políticos”, concluyó Zavala. ●

EL DATO

Los eventos de las corcholatitas no tienen cobertura legal, pues no ha iniciado el proceso electoral, dijo comisión del INE.

“

Se advierte que los eventos se realizan en espacios abiertos, es decir para todas las personas”

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INE

“

Lo que debemos hacer es prohibir la realización de esos actos”

CLAUDIA ZAVALA
Consejera del INE



Los aspirantes presidenciales deben cuidar el contenido de sus discursos en las asambleas, determinó el INE.



Cuestiona Morena resolutivo del INE

JORGE RICARD C

Morena defendió los ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador contra Xóchitl Gálvez y rechazó las medidas cautelares que dictó el INE para que evite hablar sobre los aspirantes al 2024, pues aseguró que afectan el derecho del pueblo.

“Rechazamos la respuesta del INE a la queja interpuesta por la senadora Xóchitl Gálvez pues tenemos la convicción de que ese resolutivo limita el pleno ejercicio de la libertad de expresión del Presidente de la República”, argumentó Morena.

“Las medidas cautelares que acompañan la sentencia del INE afectan el derecho del pueblo”, añadió en un comunicado firmado por la dirigencia nacional, encabezada por Mario Delgado.

Morena aseguró que, en su carácter de líder social y en su calidad de primer responsable de la conducción del País, López Obrador tiene la obligación de denunciar todo acto que inhíba o impida ese derecho (de libertad de expresión) consagrado en la Constitución.

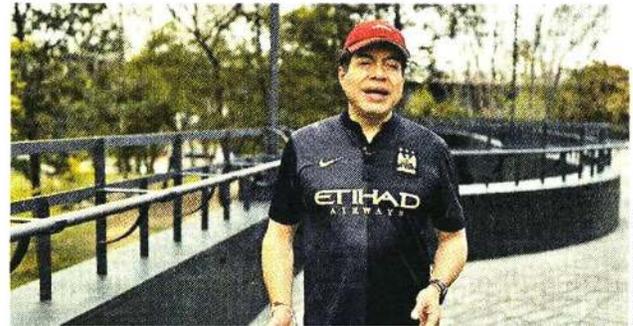
Recordó incluso que el Presidente no sólo ha cuestionado a la panista sino también a los organismos autónomos, como la Suprema Corte de Justicia y el Instituto Nacional Electoral, “que van en contra de los intereses del pueblo y de la transformación del País”.

Además, Morena acusó que Gálvez ha utilizado su posición de senadora sin pedir licencia para conseguir la candidatura en 2024.

“Ha utilizado su posición para conseguir la candidatura de la alianza conservadora

en las elecciones de 2024. En ese propósito se han alineado los intereses más oscuros de la geografía política nacional”, indicó.

Gálvez interpuso el 11 de julio una queja ante el INE por violaciones de López Obrador a la equidad electoral, luego de emitir en distintas conferencias mañaneras comentarios en su contra, dos días después la Comisión de Quejas del Instituto le dio la razón y ordenó al Presidente abstenerse de emitir expresiones en contra de aspirantes al 2024, como la misma panista.



imario_delgado

El dirigente de Morena, Mario Delgado, compartió ayer un video desde la nueva calzada flotante de Chapultepec.





La simulación preelectoral

El cinismo y la simulación se han apoderado de los actores políticos al iniciar de forma anticipada el proceso electoral del próximo año —que para todos los efectos empieza en noviembre— y actuar peligrosamente por fuera del marco legal.

Morena ha recurrido a una maroma de triple dificultad, al argumentar que está eligiendo al coordinador de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, aunque todos sabemos que está eligiendo a su candidato presidencial.

Y aunque los líderes de la oposición criticaron la anticipación del oficialismo, han terminado por hacer algo similar, escudándose en la figura del frente político que no exime de ajustarse al calendario.

Las autoridades electorales han admitido que tanto el oficialismo como la oposición inicien precampañas como si se tratara de meros “procesos autoorganizativos” al interior de los partidos.

Pasamos de tener un INE hiperprotagónico y con una agenda política propia —como la de Lorenzo y Ciro— a un consejo general tibio en sus decisiones y que no hace cumplir la ley. Tanto el INE como el Tribunal Electoral han terminado por convalidar un tramposo juego de palabras, una simulación.

Pero el asunto es mucho más grave que un simple tema de tiempos, a los que hoy todos se adelantan. El tema de fondo es que, al no considerar lo que hoy están haciendo los partidos como actos de pre-

campana, casi todo queda fuera de la legalidad.

Y en ese terreno lo más grave quizás es que la autoridad electoral no podrá fiscalizar más que de forma cosmética y acaso tardía los gastos de precampaña. Se escapa así uno de los elementos más importantes que toda democracia debe mantener a raya: el poder del dinero.

El gasto opaco e ilimitado de recursos que estamos viendo tendrá graves consecuencias, en la medida en que los potentados podrán seguir perpetuando un *modus operandi* donde se aseguran contratos, adjudicaciones, concesiones y hasta protección en el ámbito judicial.

Dentro de este esquema anticipado, además, los grandes consorcios televisivos están de plácemes en la medida que recuperan una parte del poder que perdieron con la reforma que prohibió la contratación de propaganda electoral en radio y televisión. No es extraño que empeemos a ver el retorno de las coberturas noticiosas en función de la cantidad de recursos que llegan a favor de uno u otro precandidato.

En el más reciente libro de mi autoría, “Traición en Palacio”, describo cómo Julio Scherer Ibarra, al recaudar

fondos para la campaña de 2012, pidió donaciones al empresario Julio Villarreal, y a quien años más tarde habría buscado favorecer con la venta de Caja Libertad y Altos Hornos de México.

En esta misma investigación un empresario chihuahuense al que entrevisté asegura haber sido uno de los donantes de Morena en la campaña presidencial de 2018, y hace una prístina descripción de la forma en que opera ese esquema reproducido por todos los partidos políticos, donde los donantes aspiran a obtener contratos o beneficios hasta diez veces superiores al monto de su “inversión” en la contienda.

Ante una legislación fantasmiosa, donde los topes para donaciones privadas son sumamente bajos, todo es simulación, mientras que este tipo de donaciones terminan por generar una enorme distorsión política. Transparentar y limitar esto de forma realista será clave para evitar un retroceso democrático y que la Cuarta Transformación se convierta en la Cuarta Deformación. ●

@HernanGomezB

Transparentar y limitar esto será clave para evitar un retroceso democrático y que la Cuarta Transformación se convierta en la Cuarta Deformación.





Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Despertar ciudadano

El voto es el sagrado ejercicio del poder del ciudadano.

María Corina Machado

Para Porfirio Muñoz Ledo, por todo.

Los ciudadanos no acuden a votar porque no esperan mucho de la política, no creen en los políticos y piensan que acudir a las urnas no cambia nada. La abstención es elevada y así ha sido por sexenios; pero además, en estos años, la percepción de que este gobierno miente y quiere manipular a toda costa las elecciones, compra votos, ataca al INE, etcétera, aumenta el desencanto, de cara a las elecciones del 2024.

Frente a ese desaliento y desprecio por las elecciones, vale recordar que los ciudadanos no siempre hemos estado ausentes; en los últimos meses, alzamos la voz para exigir respeto a las leyes, me refiero a las dos manifestaciones multitudinarias de libertad, una a favor del INE y otra en defensa de la SCJN.

Y como señalé hace una semana, la creación del #FrenteAmplioPorMéxico, con la unión de la sociedad civil y los partidos políticos, PAN, PRI y PRD, en la llamada coalición Va por México, abrió una opción que no se tenía, para enfrentar juntos las próximas elecciones; en esta semana hemos visto algunos avances en la propuesta, la selección de quienes participarán como candidatos a la Presidencia y la forma como serán elegidos.

Entre los seleccionados hay personas valiosas, unas con mayor experiencia que otras, otras con carisma y buenas intenciones, pero lo que importa, más que el candidato, será su programa de trabajo, con planes y proyectos realizables, así como su equipo, integrado por los mejores mexicanos y mexicanas, para lograrlo.

Este lunes se presentó formalmente el proyecto llamado Una Nueva Visión del País, realizado por MexiColectivo, organización que realizó en estos meses cientos de reuniones en todo el país, entrevistó a miles de ciudadanos,

elaboró proyectos y propuestas y, finalmente, presentó el trabajo en un teatro de la ciudad; recibimos los siete volúmenes perfectamente impresos y con la más completa documentación

El primer libro resume la Situación en la que está el país, con datos que presentan el desolador panorama, que no se puede ocultar más; el segundo libro habla de Calidad de vida, y aborda el combate a la pobreza, la salud, la educación, la ciencia, tecnología e innovación, la cultura, el deporte y la recreación; el tercer libro aborda la Diversidad y la inclusión: igualdad sustantiva, niñez, adolescencia y juventud, población indígena y afromexicana, personas con discapacidad, poblaciones de la diversidad sexual y de género, y personas mayores.

El cuarto libro se denomina Prosperidad: economía y desarrollo, trabajo y retiro dignos, agroalimentario y forestal, hacienda pública, desarrollo urbano y turismo. El quinto libro aborda el Medio ambiente, energía y sostenibilidad, movilidad, energía, agua; el sexto libro, Paz y Estado de derecho, aborda la seguridad, legalidad y justicia, gobernabilidad y democracia, corrupción e impunidad, y el último libro aborda el México global, las relaciones internacionales y la política exterior de México.

Sobra decir que detrás de este monumental esfuerzo están los individuos más preparados y experimentados en cada campo, lo que garantiza su verdad y sus posibilidades de éxito; creo que debe ser lectura obligada para quien quiera ser candidato a la Presidencia en 2024, sin importar su filiación política.

Frente al lamentable espectáculo de los precandidatos de Morena, y los titubeos de algunos políticos que sólo buscan sus ganancias personales, el trabajo serio, comprometido y comprometedor de Una Nueva Visión del País confirma que hay millones de mexicanos que sí aman a México.

Porque no se necesita solamente un líder que encabece la oposición, sino un proyecto de trabajo que le permita gobernar sabia y eficientemente, rodeado de los mejores individuos para lograr que el país llegue a ser el que todos deseamos.

Fue presentado formalmente el proyecto llamado Una Nueva Visión del País, realizado por MexiColectivo.

